

MUNICIPIO DE VERGARA

VERGARA 15 JUNIO 2019

ACTA Nº 163

En el día de la fecha siendo la Hora 10:00 se reúnen en local Municipal de forma extraordinaria el Alcalde Fidencio González, Concejal Julio Redón por la lista BA, Concejal Jorge Velazquez por la lista 112A, Concejal Gonzalo Monzón por la lista 71A, Concejal Laura Mieres por la lista 40A, Suplente de Concejal Iris Arnaud por la lista 71A y Suplente de Concejal Doris Hombrú por la lista BA -

ORDEN DEL DIA: A) Lectura del Acta anterior -  
B) Asunto entrado -

Punto:

1) - PROYECTO ECOTURISMO VERGARA NATURAL -

- El Ministerio de Turismo Lanzo un llamado de Fondo de Infraestructura Turística - Un apoyo económico interno del Ministerio aplicable a proyectos de infraestructura de mediano y pequeño porte que contribuyan a la innovación y la diversificación de la oferta turística -

El Municipio de Vergara pretende presentarse con un Proyecto de turismo sostenible y de naturaleza -

Vergara cuenta con un entorno natural muy importante además de las construcciones Históricas, Museos, Cerros de Indios, La Ruta del Arroz, fauna autóctona turismo de Naturaleza y alternativo -

Dada las dificultades laborales que se registran en Vergara y la zona el turismo puede ser un medio y una herramienta útil para la conservación y el desarrollo de los recursos naturales y culturales en áreas protegidas; además de permitir la satisfacción de los visitantes y las necesidades sociales y económicas de la comunidad -

El ecoturismo es una modalidad particular de del turismo que bien encauzado representa una opción concreta para conservar los recursos naturales y la

biodiversidad.

Vergara también cuenta con actividades anuales que atraerán una cantidad importante de visitantes. Este "Proyecto Ecoturismo Vergara Natural" contará con socios colaboradores como los "Jóvenes Rurales", Empresas y la contrapartida de la Intendencia Departamental y el Municipio.

El objetivo general es implementar un Parque Natural y Recreativo promoviendo así la conciencia medio ambiental de las personas que lo visiten. Sería utilizado por las personas residentes de la localidad así como por turistas y excursionistas que lleguen a Vergara. Este se ubicará al margen del Arroyo Parão contará con senderos para recorrer parte del monte y desde donde se pueda observar el Arroyo. Contará con 4 estaciones con gabinetes Higiénicos, Mesas, bancas y parrilleros.

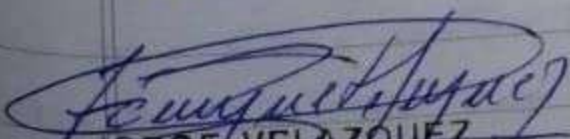
Se construirá un mirador para observar flora y fauna autóctona y una galería de imágenes.

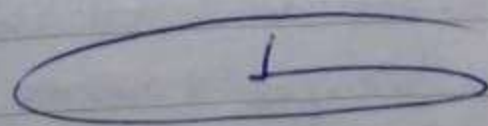
El Parque además contará con una rica historia relacionada a los primeros residentes del lugar y por lo cual no solo se podrá llevar a cabo turismo de naturaleza, sino también turismo Histórico recordando hechos que marcaron nuestra formación como pueblo y nuestra identidad.

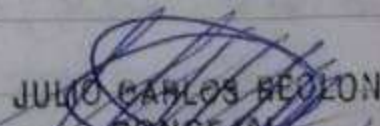
Referido a este tema es que se consultó al Concejo Municipal su opinión.

RESOLUCIÓN N° 924/2019

EL Concejo Municipal por unanimidad estuvo de acuerdo en que el Municipio de Vergara se presente a este llamado del Ministerio de Turismo de Fondos de Infraestructura Turística el cual sería muy importante que se pudiera concretar en nuestra localidad. Siendo la Hora 18.30 sin más temas a tratar culminó la reunión del Concejo Municipal.

  
JORGE VELAZQUEZ  
CONCEJAL

  
FIDENCIO GONZÁLEZ  
ALCALDE DE VERGARA

  
JULIO CARLOS BEZON  
CONCEJAL

  
LAURA MIERES  
CONCEJAL

  
GONZALO MONZON  
CONCEJAL